

Características básicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia dentro del contexto de las demás instituciones formadoras de odontólogos*

Raúl Mejía Villa**

1. Resumen

Se presentan las características más importantes en la dinámica de la formación profesional del odontólogo, entre las cuales se destacan las más notorias de los aspirantes a odontología —de los admitidos— del profesorado y los egresados, en un lapso que va de 1982 a 1987. Pensamos que lo observado en dicho período es válido plenamente hasta 1990, por el hecho de no haberse introducido modificaciones que cambien sustancialmente los hechos desde entonces.

Puede apreciarse cómo a pesar de que tanto el porcentaje de aspirantes mujeres (68.52%), como el de admitidas mujeres (64.42%) rebasa al de los hombres, la relación aspirante-admitido

favorece a los hombres considerablemente, especialmente en instituciones como la Universidad de Antioquia, donde sólo se admitió 1 mujer por cada 27.80 aspirantes, en tanto que ingresó 1 hombre por cada 7.86 aspirantes. Los extremos en el porcentaje de hombres admitidos los constituyen la Universidad de Antioquia, con un 59.18% y una admisión de sólo el 16.67% de hombres en la Santo Tomás en el período analizado (1986-1987).

Aunque ha habido ingreso masivo de la mujer a la universidad en los últimos años, aún se presenta selectividad a favor de los hombres sin que las explicaciones a este hecho puedan enmarcarse dentro de la categoría de un sesgo conceptual o un estereotipo cultural de carácter

* Este artículo fue extractado de la publicación titulada: *Instituciones de formación de odontólogos en Colombia*, realizada por: Raúl Mejía, Diego Giraldo, Mario Trujillo y María Victoria Correa, 1988.

** Profesor titular y emérito de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

machista por parte de las instituciones en el momento de la selección, sino que obedece a condiciones multicausales que tendrían que buscarse en la formación académica de la secundaria y en imperativos psicológicos impuestos quizás a nivel de la familia y de los colegios, desde primaria, acerca del papel que debe desempeñar la mujer en la sociedad, al respecto de lo cual aún subsisten en Colombia, con notorio énfasis, evidentes complejos de masculinidad y feminidad.

Aún parece baja la participación de profesores de odontología con estudios formales de posgrado, aunque el posgrado "per se", no es garantía segura de buen docente. El 60.8% del profesorado en Colombia, no tiene estudios formales de posgrado y en la Universidad de Antioquia el 48.15%.

Del total del profesorado, el 21.4% es de tiempo completo. De medio tiempo es el 45.8% y el 32.8% de tiempo parcial, en las once facultades analizadas.

Con relación a la procedencia de los admitidos, se aprecia que el mayor porcentaje proviene de la ciudad donde está ubicada la facultad y sólo el 13.41% de los admitidos pertenecen a otras poblaciones del mismo departamento donde está la facultad, lo cual merece un análisis acerca de la oportunidad que tiene el estudiante de provincia para su acceso a la Universidad.

De 1982 a 1986 egresaron 4.883 odontólogos de las once instituciones analizadas. De éstos, el 78.02% corresponde a instituciones privadas. Hay notorios picos de incremento de los egresados en las privadas entre 1983-1984 y 1985-1986, mientras que las oficiales presentaron notoria disminución entre 1982-1983 cuando pasan de 271 graduados en 1982 a sólo 145 en 1983. Las explicaciones podrían tener parte razonable en las condiciones socio-políticas vividas al interior de las instituciones oficiales y del país en general.

Se recomienda una línea de investigación permanente que estimule la autoevaluación y provoque un acopio de resultados básicos para los ajustes curriculares periódicos y la definición de políticas educacionales acordes con las realidades del país y los avances científicos de la profesión.

2. Objetivo

El propósito de esta publicación es presentar alguna información sobre hechos y características importantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, en el contexto de las demás facultades de odontología, pertinente a la dinámica de la formación profesional, esencialmente en lo que respecta a aspirantes y admitidos, así como al recurso docente que se posee y demás recursos institucionales.

Este artículo ha sido extractado de la publicación de Raúl Mejía y otros, 1988¹, perteneciente a la serie de investigaciones realizadas dentro del programa de *Autoevaluación de las facultades de Ciencias de la Salud de Colombia* coordinado por la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología -ACFO-. La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina -Ascofame- y la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería -Acofaen-.

El extracto que se presenta tiene como objetivos más importantes, entre otros, proporcionar información que permita caracterizar el estado actual de algunos insumos, procesos y productos para la formación del odontólogo en el país, de manera general y de la Universidad de Antioquia en particular. Así como promover la realización de investigaciones sobre características de las facultades, desempeño de sus egresados y autoevaluación académica para el análisis y revisión curricular.

Aunque los datos presentados comprenden el período 1982-1987, pensamos que en lo esencial tienen vigencia plena, debido a que no se han introducido, ni en el país, ni en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, variables importantes que hayan modificado esos resultados, no en el aspecto numérico, sino en lo que es esencial dentro del proceso de formación profesional analizado y las políticas educacionales observadas.

Los resultados obtenidos constituyen un primer paso que abre la posibilidad de nuevos y más profundos análisis sobre los diversos aspectos que inciden en la formación del odontólogo y para lo cual se requiere el concurso activo de todos los estamentos involucrados en esta tarea.

El seguimiento del exalumno de pregrado y posgrado debe ser realizado periódicamente por cada institución formadora, lo cual constituirá un acopio de información que puede originar publicaciones muy útiles para la educación odontológica en el país, así como para el conocimiento de los perfiles ocupacionales de los egresados como presupuesto esencial para originar un análisis serio y la estructuración de políticas y correctivos en el campo del empleo y desempleo del odontólogo general y el posgraduado, como hecho de la época que no puede dejarse a su libre curso, dadas las graves implicaciones socio-económicas que ello involucra.

3. Metodología

La publicación que origina este artículo fue producto de un proceso investigativo orientado por un protocolo que contempló cada procedimiento a nivel local de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia y a nivel nacional para las demás facultades del país. Se incluyeron once de las doce facultades de odontología del país.

Para la recolección de la información se diseñaron nueve instrumentos de encuesta, debidamente probados.

Los datos que se presentan y analizan, son producto del procesamiento del "instrumento No. 1".

4. Resultados

4.1. Características de los aspirantes y admitidos

El estudio de los aspirantes y admitidos a las diferentes instituciones que ofrecen programas de odontología en Colombia, es el siguiente:

En el Cuadro 1 se observa que de un total de 4.924 aspirantes hay un elevado predominio del sexo femenino con 3.374 mujeres, contra 1550 hombres, lo cual significa que el 68.52% de los aspirantes a odontología en once instituciones de Colombia fueron mujeres. En las instituciones oficiales el porcentaje de mujeres fue del 63.87%, mientras que en las privadas este porcentaje se incrementó para alcanzar el 71.15%, lo cual da una relación de 2.47 mujeres por cada hombre.

Es de importancia regresar al Cuadro 1 para destacar que con excepción del Colegio Odontológico que funciona con dos programas simultáneos de formación de odontólogos, la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, entidad oficial, es la que presenta en el período analizado el mayor número de aspirantes con 784. Si se observan individualmente, cada una de las instituciones, se aprecia una tendencia hacia un mayor número de aspirantes en las instituciones oficiales, al notar que sólo el Colegio Odontológico y la Javeriana, entre las ocho instituciones privadas, superan a las restantes instituciones oficiales (Cartagena y el Valle).

Sin pretender un análisis exhaustivo del hecho, ello puede estar influenciado por razones económicas, tales como costo de derechos de examen de selección, costo de matrícula, exigencias de equipo y otras ayudas de formación profesional, etc. Sin embargo, se viene presentando en algunas instituciones oficiales un decrecimiento de los aspirantes, indudablemente a consecuencia de las constantes perturbaciones de la normalidad académica, lo cual implica la prolongación del tiempo de formación del estudiante, a veces por uno o varios años, como es el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, en la cual es realmente notorio el decrecimiento proporcional de los aspirantes a odontología si se compara el período analizado con los años inmediatamente anteriores.

Con base en fuentes de datos anteriores, podría decirse que la tendencia es hacia una política de estabilización o incremento moderado de los admitidos. A manera de comentario, con el afán de provocar una reacción positiva hacia el debate y análisis de una política más balanceada de la admisión de estudiantes de odontología, nos permitimos sugerir la conveniencia de que las instituciones oficiales no se restrinjan a extremos tan notorios como 25 estudiantes admitidos por año, lo cual puede ser tan desventajoso para el país, como el desbordamiento de una admisión masiva por parte de las instituciones, bien sean oficiales o privadas. Aunque pueden existir muchos indicadores y motivaciones para la definición en cada institución de una política cuantitativa de admisiones, creemos que el perfil epidemiológico de la morbilidad bucal del

país y el perfil ocupacional del egresado deben ser, entre otros, dos indicadores que permitan una racionalización de dicha política.

La distribución de los admitidos, con relación al sexo, se presenta en el Cuadro 2. Puede observarse una tendencia similar a la que presentó el grupo de aspirantes. En este cuadro vemos que de un total de 992 admitidos, 639 son mujeres, lo cual constituye el 64.42% de la admisión, para un 35.58% de los 353 hombres admitidos.

Es de anotarse que el porcentaje de hombres admitidos es mayor que el de aspirantes del mismo sexo. Lo contrario sucede con las mujeres donde el valor relativo de aspirantes del 68.52% decrece en las admisiones a 64.42%.

Tres facultades de odontología, la de Antioquia, Valle y Javeriana, presentan mayor porcentaje de hombres admitidos con 59.18%, 56% y 51.11% respectivamente.

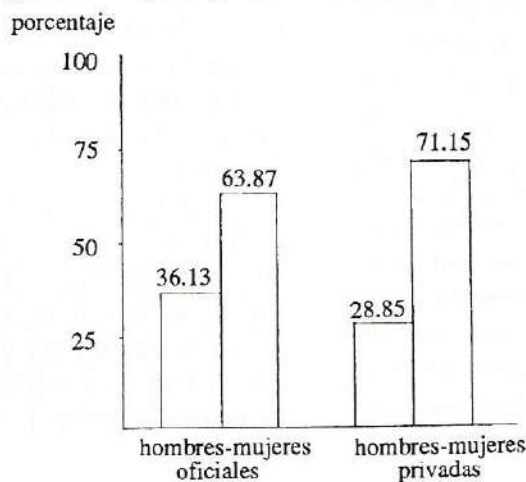
Cuadro 1. Colombia. Instituciones de formación odontológica, aspirantes según sexo. 1986-1987

| Instituciones | Hombres | | Mujeres | | Total | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Total | M/H | Número | Porcentaje |
| Antioquia (2-S/86) | 228 | 29.08 | 556 | 70.92 | 2.44 | 784 | 100 |
| Cartagena (A/86) | 251 | 45.47 | 301 | 54.53 | 1.20 | 552 | 100 |
| Valle (1-S/87) | 163 | 36.96 | 278 | 63.04 | 1.71 | 441 | 100 |
| Sub-total oficiales: | 642 | 36.13 | 1.135 | 63.87 | | 1.777 | 100 |
| Javeriana (2-S/86) | 122 | 21.71 | 440 | 78.29 | 3.61 | 562 | 100 |
| Colegio Odont. (A/86) | 311 | 27.50 | 820 | 72.50 | 2.64 | 1.131 | 100 |
| CES (1-S/87) | 100 | 32.26 | 210 | 67.74 | 2.10 | 310 | 100 |
| Metropolitana (2-S/86) | 45 | 41.67 | 63 | 58.33 | 1.40 | 108 | 100 |
| Autónoma (Man) (2-S/86) | 59 | 44.70 | 73 | 55.30 | 1.24 | 132 | 100 |
| Santo Tomás (1-S/86) | 89 | 34.50 | 169 | 65.50 | 1.90 | 258 | 100 |
| Fund. San Martín (2-S/86) | 125 | 29.41 | 300 | 70.59 | 2.40 | 425 | 100 |
| Esc. Colombiana (1-S/87) | 57 | 25.79 | 164 | 74.21 | 2.88 | 221 | 100 |
| Sub-total privadas: | 908 | 28.85 | 2.239 | 71.15 | | 3.147 | 100 |
| Total: | 1.550 | 31.48 | 3.374 | 68.52 | 2.18 | 4.924 | 100 |

$\bar{n} = 140.91$ $\bar{n} = 306.73$ $N=447.64$

(1) Cantidades no acumuladas por semestre corresponden a un solo período académico de cada facultad.

Gráfico 1. Distribución y porcentaje de los aspirantes según sexo y origen de la institución. 1986-1987



Fuente: Cuadro 1

Cuadro 2. Colombia. Instituciones de formación odontológica admitidos según sexo. 1986-1987

| | Hombres | | Mujeres | | M/H | Total | |
|-----------------------------|------------|--------------|------------|--------------|-------------|------------|------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje | | Número | Porcentaje |
| Antioquia | 29 | 59.18 | 20 | 40.80 | 0.69 | 49 | 100 |
| Cartagena | 29 | 41.43 | 41 | 58.57 | 1.41 | 70 | 100 |
| Valle | 14 | 56.00 | 11 | 44.00 | 0.79 | 25 | 100 |
| Sub-total oficiales: | 72 | 50.00 | 72 | 50.00 | 1.00 | 144 | 100 |
| Javeriana | 46 | 51.11 | 44 | 48.89 | 0.96 | 90 | 100 |
| Colegio Odontológico | 58 | 29.00 | 142 | 71.00 | 2.45 | 200 | 100 |
| CES | 36 | 46.15 | 42 | 53.85 | 1.17 | 78 | 100 |
| Metropolitana | 32 | 40.00 | 48 | 60.00 | 1.50 | 80 | 100 |
| Autónoma Manizales | 25 | 50.00 | 25 | 50.00 | 1.00 | 50 | 100 |
| Santo Tomás | 15 | 16.67 | 75 | 83.33 | 5.00 | 90 | 100 |
| San Martín | 51 | 26.84 | 139 | 73.16 | 2.73 | 190 | 100 |
| Escuela Colombiana | 18 | 25.71 | 52 | 74.29 | 2.89 | 70 | 100 |
| Sub-total privadas: | 281 | 33.14 | 567 | 66.86 | 2.02 | 848 | 100 |
| Total | 353 | 35.58 | 639 | 64.42 | 1.81 | 992 | |

La Autónoma de Manizales tuvo una admisión equilibrada, con un 50% para cada grupo. La de Santo Tomás tuvo la admisión más alta de mujeres al alcanzar éstas el 83.33%, lo cual configura los dos extremos más notorios en la admisión de hombres entre la Universidad de Antioquia con el 59.18% y la Santo Tomás con el 16.67%.

La Admisión tuvo una relación total de 1.81 mujeres por cada hombre. En cuatro de las once instituciones analizadas esa relación fue superior a dos mujeres por cada hombre y en una de ellas fueron admitidas cinco mujeres por cada hombre. Como puede apreciarse, la tendencia general de la admisión en odontología es hacia una relación de un hombre por cada dos mujeres. Este hecho, como es obvio, merece un cuidadoso análisis donde se profundice en otros aspectos y no simplemente en decir que los hombres están actualmente más inclinados por las carreras tecnológicas, la administración de empresas y las ingenierías.

Lo cierto del hecho es el cambio evidente que se ha registrado en la composición actual de la admisión respecto al sexo, si se compara con los datos de las entidades más antiguas donde

puede comprobarse que hasta hace sólo unos 20 años, la relación del ingreso y en general la de los estudiantes de odontología en todos los niveles era superior a cuatro hombre por cada mujer. En esa época era aún más acentuada la proporción mayoritaria de los hombres en la composición de los egresados.

El Cuadro 3 indica la relación de admitidos de acuerdo al número de aspirantes, según el sexo. Se observa que de cada 4.96 aspirantes de ambos sexos en todas las instituciones, logró ingresar uno. Las mujeres tuvieron un ingreso por cada 5.28 aspirantes y los hombres uno por cada 4.39. En Antioquia y Valle, ambas instituciones oficiales, llama la atención lo elevado de la relación aspirante-admitido para las mujeres si se compara con la de los hombres. Obsérvese que para Antioquia hubo un ingreso por cada 27.80 mujeres que aspiraron, mientras que en los hombres fue uno por cada 7.86.

En el Valle ingresó una mujer por cada 25.27 y un hombre por cada 22.64 aspirantes. Estos datos de Antioquia y el Valle para las mujeres, se hacen extremos al compararlos con los de la Metropolitana donde ingresó una por cada 1.31 mujeres aspirantes.

La relación aspirante-admitido con tendencia general a ser más desfavorable en las mujeres que en los hombres y notoriamente desfavorable para las mujeres en algunas instituciones, merece como los demás hallazgos un análisis que permita dilucidar el hecho. Podrían especularse hipótesis como la discriminación hacia la mujer, pero debe anotarse que en varias universidades, como la de Antioquia, no existe la entrevista personal, ni otro criterio de selección diferente al rendimiento logrado en el examen de admisión. Otro aspecto a considerar sería la calidad

de la enseñanza en los colegios femeninos, aunque cada día son más comunes los colegios de secundaria mixtos, lo cual supone igual oportunidad de aprendizaje en ambos sexos. En todo caso, el hecho de que exista un mayor número de aspirantes mujeres no es la explicación, puesto que la relación aspirante-ingreso es un hecho que al tratarlo matemáticamente mide por igual los rechazos por cada ingreso y así el número mayor de aspirantes supone un mayor valor relativo de ingresos, lo cual balancearía la relación aspirante-admitido.

Cuadro 3. Colombia. Instituciones de formación odontológica. Relación de admitidos/aspirantes según sexo. 1986-1987

| Instituciones | Hombres | Mujeres | Total |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Antioquia | 7.86 | 27.80 | 16.00 |
| Cartagena | 8.66 | 7.34 | 7.89 |
| Valle | 11.64 | 25.27 | 17.64 |
| Instituciones oficiales | 8.92 | 15.76 | 12.34 |
| Javeriana | 2.65 | 10.00 | 6.24 |
| Colegio Odontológico | 5.36 | 5.77 | 5.66 |
| CES | 2.78 | 5.00 | 3.97 |
| Metropolitana | 1.25 | 1.31 | 1.35 |
| Autónoma Manizales | 2.36 | 2.92 | 2.64 |
| Santo Tomás | 5.93 | 6.76 | 2.87 |
| Fundación San Martín | 2.45 | 2.16 | 2.24 |
| Escuela Colombiana | 3.17 | 3.15 | 3.16 |
| Instituciones privadas | 3.23 | 3.95 | 3.71 |
| Total | 4.39 | 5.28 | 4.96 |

El Cuadro 4 nos muestra el hecho antes descrito según tipo de facultad, para confirmarse que tanto en las privadas como en las oficiales, la relación aspirante-admitido favorece a los hombres, aunque ello es más acentuado en las instituciones oficiales donde ingresó un hombre por cada 8.92 aspirantes, y sólo ingresó una mujer por cada 15.76 aspirantes. En las instituciones privadas la relación fue de 1 por 3.23 aspirantes en los hombres y 1 por 3.95 aspirantes en las mujeres.

El total, para ambos sexos, fue de un ingreso por cada 12.34 aspirantes en las instituciones oficiales, mientras que en las privadas, ingresó un estudiante por cada 3.71 aspirantes.

La limitación de los cupos en las instituciones oficiales debe ser indudablemente uno de

los factores más decisivos para que se dé en ellas una selección más estricta, al menos numéricamente, de acuerdo a la relación admitidos-aspirantes que así lo demuestra.

En Colombia el ingreso de la mujer a la Universidad fue en general discreto hasta muy avanzados los años sesenta, cuando se inicia su vinculación masiva, incluso en programas que culturalmente fueron propios de hombres, como es el caso de las ingenierías, el derecho, la medicina, agronomía, veterinaria, etc.

En las cuatro facultades de Odontología que sólo existían en Colombia hasta avanzados los años setenta, aún era predominante el número de estudiantes de sexo masculino, aunque ya se evidencia el auge del ingreso de la mujer a la universidad.

Cuadro 4. Colombia. Instituciones de formación odontológica. Relación admitidos/aspirantes según sexo y tipo de institución: oficial privada. 1986-1987

| | Instituciones oficiales | Instituciones privadas |
|---------|-------------------------|------------------------|
| Hombres | 8.92 | 3.23 |
| Mujeres | 15.76 | 3.95 |
| Total | 12.34 | 3.71 |

La explicación del hecho descrito, de carácter nacional y significativo en todas las áreas de la educación postsecundaria, ha encontrado explicaciones sustentadas con base en los cambios sustanciales que se han dado a nivel mundial en la interacción de las relaciones sociales y laborales entre los sexos, mediante las cuales la mujer ha logrado un valioso espacio, que si bien aún no es equitativo, al menos sí es ya considerablemente importante, lo cual puede medirse por el gran impacto que ha producido el acceso de la mujer, asumiendo un papel protagónico y dinámico en la sociedad contemporánea.

El Cuadro 5, presenta los admitidos según procedencia de la misma ciudad donde está ubicada la institución; del mismo departamento o de otras secciones dentro y fuera del país.

Los datos generales señalan que el 53.73% de los admitidos procedían de la ciudad sede. Sólo un 13.41 provenían del mismo departamento donde está ubicada la institución, exceptuando obviamente la ciudad sede, lo cual como dato global señala poca oportunidad de ingreso a la universidad, al menos al programa de odontología, por parte del estudiante de provincia.

Parece elevado el valor relativo total de los estudiantes admitidos de otras secciones, el cual alcanza el 32.76%. Analizado el dato por institución, puede apreciarse cómo el CES tiene el 92.31% de los admitidos provenientes de Medellín, la ciudad sede, el 2.56% de otros municipios de Antioquia, el departamento sede y un 5.13% de otras secciones. En la Javeriana no hubo admitidos de Cundinamarca, el departamento sede, aunque podría decirse que su admisión es de tipo nacional, por cuanto tiene un

51.11% de admisión de otros departamentos; de la ciudad sede Bogotá, se admitió el 48.89%.

La Autónoma de Manizales, tuvo la admisión más elevada de otros departamentos diferentes al de su sede, con un 56%, lo cual la puede señalar como una institución regional o nacional.

La Metropolitana con un 47.50% y la de Antioquia con un 32.65%, se constituyeron en las dos instituciones con mayor admisión proveniente de municipios diferentes a su ciudad sede, dentro del mismo departamento. Sin embargo, al contrario de lo que mucho se ha comentado, la de Antioquia sólo tuvo un 12.24% de admitidos de otros departamentos.

La admisión del Valle alcanzó el 88% de la ciudad sede, lo cual sorprende por ser el departamento del Valle una de las secciones del país con mayor número de ciudades importantes fuera de la capital y además por ser el programa de odontología de la Universidad del Valle el único que existe en ese departamento.

Este hecho, cotejado con el de ser la institución de la más baja admisión de estudiantes de odontología en Colombia, debería motivar un análisis interesante, máxime tratándose de una institución oficial, ubicada en una de las regiones más importantes del país y con alta concentración de población.

4.2 Recursos docentes

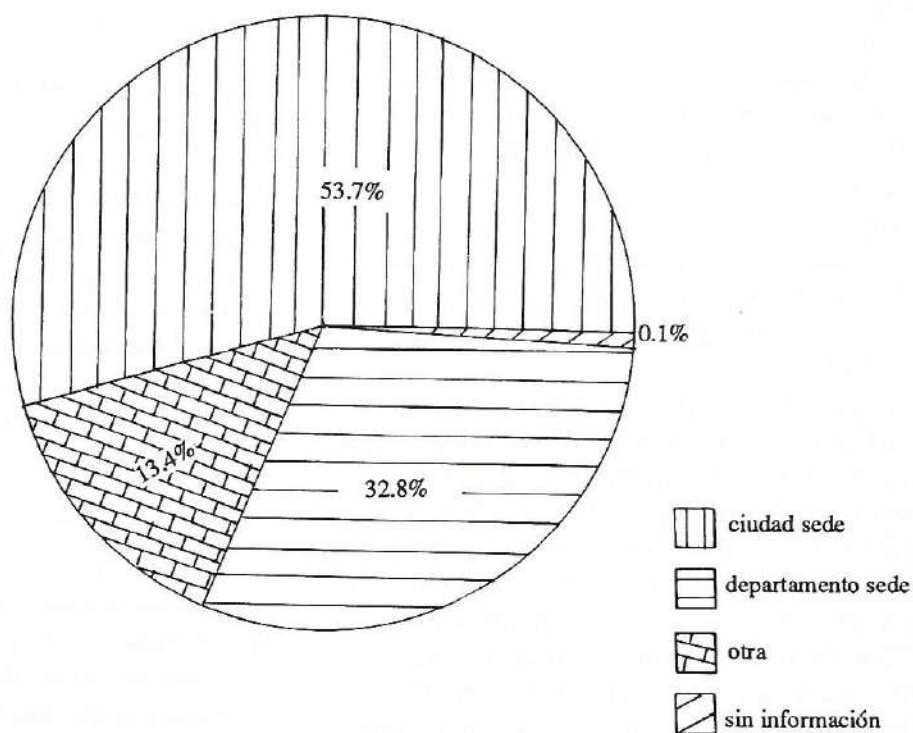
El Cuadro 6 representa la distribución numérica del profesorado vinculado a la docencia en las instituciones de formación odontológica de este estudio, según tipo de profesión. Mirando simultáneamente los Cuadros 6 y 7 podemos observar que del total de los 1.157 docentes vinculados a las instituciones estudiadas, el 73.12%

**Cuadro 5. Colombia. Instituciones de formación odontológica.
Número y porcentaje de admitidos según procedencia. 1986-1987**

| Instituciones | Ciudad | sede | Depto. | sede | Otros | Total admitidos | |
|----------------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|-----------------|----------------|
| Antioquia | 27 | 55.10 | 16 | 32.65 | 6 | 12.14 | 49-100 |
| Cartagena | 33 | 47.14 | 17 | 24.29 | 20 | 28.57 | 70-100 |
| Valle | 22 | 88.00 | 2 | 8.00 | 1 | 4.00 | 25-100 |
| Sub-total oficiales | 82 | 56.94 | 35 | 24.31 | 27 | 18.75 | 144-100 |
| Javeriana | 44 | 48.89 | 0 | - | 46 | 51.11 | 90-100 |
| Colegio Odontológico | 92 | 46.00 | 21 | 10.50 | 87 | 43.50 | 200-100 |
| CES | 72 | 92.31 | 2 | 2.56 | 4 | 5.13 | 78-100 |
| Metropolitana * | 29 | 36.25 | 38 | 47.50 | 12 | 15.00 | 80-100 |
| Autónoma Manizales | 16 | 32.00 | 6 | 12.00 | 28 | 56.00 | 50-100 |
| Santo Tomás | 41 | 45.56 | 19 | 21.11 | 30 | 33.33 | 90-100 |
| Fundación San Martín | 104 | 54.74 | 10 | 5.26 | 76 | 40.00 | 190-100 |
| Escuela Colombiana | 53 | 75.71 | 2 | 2.86 | 15 | 21.43 | 70-100 |
| Sub-total privadas | 451 | 53.18 | 98 | 11.56 | 298 | 35.14 | 848-100 |
| Total | 533 | 53.73 | 133 | 13.41 | 325 | 32.76 | 992-100 |

* = admitido sin información

**Gráfico 2. Colombia. Distribución porcentual de admitidos según procedencia.
Facultades de odontología. 1986-1987**



Fuente: Cuadro 5

son odontólogos, el 7% médicos, un 12.96% pertenece al grupo de profesores denominados de ciencias básicas y finalmente, hay un 6.91% en el grupo denominado otros profesionales.

Vale la pena destacar dos hechos sobresalientes en los datos anteriores: en primer lugar y al contrario de lo que ocurría hasta hace pocos años, llama la atención el bajo porcentaje de profesores médicos que están interviniendo actualmente como docentes en los programas de odontología del país, lo cual podría ser consecuencia del segundo aspecto que queremos destacar y es el considerable porcentaje de docentes denominados de básicas. En realidad hasta hace algunos años la mayoría del profesorado de básicas estaba constituido por médicos, la mayoría de ellos autoformados dentro de la misma do-

cencia o de manera preceptorial por profesores de más experiencia. Posteriormente y con la ayuda de instituciones nacionales e internacionales, se impulsaron en Colombia los cursos de posgrado dentro y fuera del país para médicos e incluso, para odontólogos en diferentes básicas, especialmente en anatomía, bioquímica, histología, microbiología y fisiología y en algunas otras ciencias complementarias como patología, farmacología, etc. lo cual, durante varios años, permitió que un número considerable de médicos y odontólogos siguieran cursos de posgrado en estas áreas y en mayor proporción fueron los médicos quienes manejaron el monopolio del conocimiento y por ello de la docencia en estos campos.

Cuadro 6. Colombia. Instituciones de formación odontológica recursos docentes. 1986-1987

| Institución | Total docentes | Odontólogos | Médicos | Básicos | Otros |
|----------------------|----------------|-------------|-----------|------------|-----------|
| Antioquia | 108 | 106 | 1 | - | 1 |
| Cartagena | 49 | 35 | - | 10 | 4 |
| Valle | 50 | 30 | 6 | 7 | 7 |
| Javeriana | 217 | 181 | 10 | 14 | 12 |
| Colegio Odontológico | 181 | 142 | 13 | 13 | 13 |
| CES | 69 | 46 | 7 | 15 | 1 |
| Metropolitana | 86 | 39 | 4 | 38 | 5 |
| Autónoma Manizales | 92 | 62 | 11 | 10 | 9 |
| Santo Tomás | 82 | 54 | 2 | 15 | 11 |
| Fundación San Martín | 142 | 97 | 10 | 21 | 14 |
| Escuela Colombiana | 81 | 54 | 17 | 7 | 3 |
| Total | 1.157 | 846 | 81 | 150 | 80 |

Una serie de razones ha hecho que cada día sean menos los médicos y los odontólogos dedicados a docencia en básicas. Pensamos que en primer lugar ello se debe a la falta de estímulos científicos y económicos que tienen en Colombia los profesores de básicas, lo cual hace que predomine la tendencia clínica de los médicos y los odontólogos. Esto ha quedado demostrado con la alta deserción de dichos profesionales en el campo de las básicas, abandonándolas después de algunos años para vincularse nuevamente a áreas clínicas, bien sea haciendo nuevos posgrados, o amparados con la filosofía que hizo carrera en la educación médica y odontológica

de la denominada: Integración de Básicas y Clínicas. Las grandes inversiones hechas por las universidades colombianas para formar médicos y odontólogos en ciencias básicas, indudablemente no podría justificarse plenamente si el parámetro para medir el éxito de ello es la permanencia de estos profesionales en la docencia de básicas.

Quizás debido a la rápida fuga de médicos y odontólogos del sector de básicas, después de varios años de formación y de alimentar infructuosamente las expectativas del logro de la integración básicas-clínicas y del establecimiento de

importantes líneas de investigación en básicas, se está abriendo paso un grupo de profesionales

como biólogos, químicos, microbiólogos, etc. para asumir la tarea docente en ciencias básicas.

Cuadro 7. Colombia. Instituciones de formación odontológica. Distribución porcentual y promedio por tipo de profesionales. 1986-1987

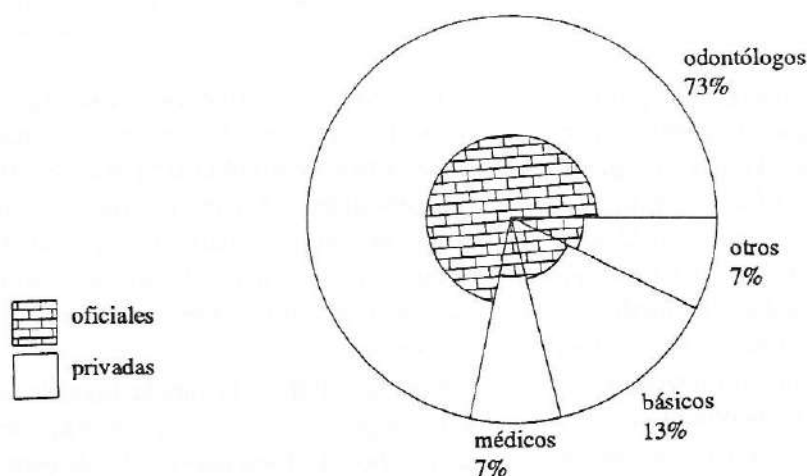
| Institución | Odontólogos Porcentaje | Médicos Porcentaje | Básicos Porcentaje | Otros Porcentaje |
|----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| Antioquia | 98.15 | 0.93 | - | 0.93 |
| Cartagena | 61.43 | - | 20.41 | 8.16 |
| Valle | 60.00 | 12.00 | 14.00 | 14.00 |
| Javeriana | 83.41 | 4.61 | 6.45 | 5.53 |
| Colegio Odontológico | 78.45 | 7.18 | 7.18 | 7.18 |
| CES | 66.67 | 10.14 | 21.74 | 1.45 |
| Metropolitana | 45.35 | 4.65 | 44.19 | 5.81 |
| Autónoma Manizales | 67.39 | 11.96 | 10.87 | 9.78 |
| Santo Tomás | 65.85 | 2.44 | 18.29 | 13.41 |
| Fundación San Martín | 68.31 | 7.04 | 14.79 | 9.86 |
| Escuela Colombiana | 66.67 | 20.99 | 8.64 | 3.70 |
| Total | 73.12 | 7.00 | 12.96 | 6.91 |

Antioquia presenta el 98.15% de profesores odontólogos y la Metropolitana el 45.35%, configurando los dos extremos en este grupo. Al mismo tiempo la Metropolitana tiene el grupo más alto, 44.19%, de profesores básicos.

Al observar la distribución porcentual de los docentes, según tiempo de dedicación, es clara la relación que existe entre el tipo de institución

y el tipo de dedicación. Las oficiales tienen la mayor proporción de docentes de tiempo completo y las privadas la mayor proporción de docentes de tiempo parcial. Por ejemplo: el Valle tiene el 54.34%, Antioquia el 44.44% y Cartagena el 34.69% de profesores de tiempo completo. Se aprecia como excepción en las privadas, la Metropolitana con el 74.35%.

Gráfico 3. Colombia. Instituciones de formación odontológica. Distribución porcentual de docentes, según profesión y origen institución. 1986-1987



Fuente: Cuadro 7

En relación con los docentes de tiempo parcial, la Santo Tomás tiene el 64.63% de sus docentes en este grupo, seguida por la Escuela Colombiana con el 55.55% y por el Centro de Estudios de la Salud -CES- con el 52.31%.

En la Escuela Colombiana es de 0.01 profesor por alumno, lo mismo que en el Colegio Odontológico, configurándose así los extremos superior e inferior de esta relación. Para el profesorado de medio tiempo la Autónoma (Manizales) y el Valle presentan la más alta relación 0.15 y 0.10 profesores por alumno, respectivamente para los docentes de vinculación de tiempo parcial, el CES con 0.13, Escuela Colombiana con 0.10 y Santo Tomás con 0.7 profesores por alumno, presentan la relación más alta.

En general se aprecia en la relación profesor-alumno, una compensación matemática en el sentido de que aquellas instituciones con relación profesor-alumno baja y media para tiempo completo y medio tiempo, tienden a una relación más alta para los profesores de tiempo parcial.

En la actualidad y desde hace varios años se ventila la controversia al respecto del tipo de vinculación más conveniente para las universidades, desde el punto de vista del trabajo universitario. Son múltiples los argumentos tanto positivos como negativos para valorar la conveniencia o inconveniencia, especialmente de los dos extremos de la vinculación: el profesor de tiempo completo y el profesor de horas o tiempo parcial.

En general es menos controvertida la vinculación de medio tiempo y en la actualidad la universidad pública presenta la tendencia hacia una disminución de la vinculación de profesores de tiempo completo para privilegiar la de medio tiempo. Igualmente en la universidad privada la tendencia parece ser hacia el incremento de tiempo de vinculación del profesor de tiempo parcial, buscando así un incremento del profesor de medio tiempo, con lo cual esas tendencias extremas que venía presentando la universidad pública hacia el profesor de tiempo completo y la universidad privada hacia el de tiempo parcial, cada día son menos radicales.

Los Cuadros 8 y 9 muestran la formación académica del profesorado. Los números absolutos del Cuadro 9 nos indican el elevado número de profesores con cursos de posgrado, especialmente de especialización y maestría. Hasta hace pocos años era necesario viajar al exterior para poder hacer cualquier entrena-

miento de posgrado, razón poderosa para explicar que con la apertura de posgrados en varias facultades de odontología del país, se ha incrementado el número de docentes con especialización y maestría.

El Cuadro 9 nos muestra cómo el Valle tiene el 71.73% de su profesorado con cursos de posgrado, de los cuales el 63.04% tiene curso de especialización.

La Escuela Colombiana tiene el 54.32% y Antioquia el 51%. Cartagena, Javeriana y el CES, tienen entre el 40 y 50% de su profesorado con curso de posgrado.

No puede negarse que existen en el país centenares de excelentes profesores de odontología sin cursos de posgrado y de otro lado, es indudable que estos cursos no garantizan que el profesional sea un docente consumado. Sin embargo, es de esperarse que entre los más importantes objetivos que deben tener los programas de posgrado, estén los de la formación de un recurso con vocación y capacitación tanto para la docencia, como para la investigación. En este sentido es deseable que las facultades de odontología procuren incrementar no sólo la relación profesor-alumno hasta niveles adecuados, sino que además busquen la cualificación académica de su cuerpo profesoral.

Es de anotarse que una más favorable relación profesor-estudiante, con un mayor porcentaje de profesores de tiempo completo y medio tiempo, así como un elevado porcentaje del profesorado con cursos de posgrado, son hechos evidentemente favorables para el desarrollo académico de las instituciones, pero también es cierto que elevan significativamente los costos de funcionamiento de éstas y por ello el costo promedio de cada egresado, lo cual puede llegar a significar la imposición de presupuestos tan elevados que sólo son factibles de lograr en instituciones con altas subvenciones oficiales o privadas para estos efectos, pero habría que analizarse la justificación de un costo tan elevado para la formación de un profesional en un país con tal magnitud de necesidades como el nuestro.

No abogamos por limitaciones de costos hasta niveles de riesgo, atentatorios del buen nivel académico, pero sí sugerimos la conveniencia

cantidad de profesionales que requiere el país. La ausencia de una formulación y ejecución de políticas al respecto podrá traer consecuencias

negativas como el subempleo y desempleo en la profesión.

Cuadro 12. Graduados según tipo de instituciones de formación odontológica en Colombia 1982-1986

| | Primer semestre | | Segundo semestre | | Total | | Total |
|-------|-----------------|----------|------------------|----------|-----------|----------|-------|
| | Oficiales | Privadas | Oficiales | Privadas | Oficiales | Privadas | |
| 82 | 124 | 235 | 147 | 293 | 271 | 528 | 799 |
| 83 | 82 | 277 | 63 | 365 | 145 | 642 | 787 |
| 84 | 137 | 584 | 105 | 717 | 242 | 1.301 | 1.543 |
| 85 | 119 | 254 | 95 | 288 | 214 | 542 | 756 |
| 86 | 143 | 326 | 58 | 471 | 201 | 797 | 998 |
| Total | 605 | 1.676 | 468 | 2.134 | 1.073 | 3.810 | 4.883 |

Cuadro 13. Graduados en las instituciones de formación odontológica en Colombia 1982-1986

| | I semestre | II semestre | Total |
|-------|------------|-------------|-------|
| 1982 | 359 | 440 | 799 |
| 1983 | 359 | 428 | 787 |
| 1984 | 721 | 822 | 1.543 |
| 1985 | 373 | 383 | 756 |
| 1986 | 469 | 529 | 998 |
| Total | 2.281 | 2.602 | 4.883 |

Cuadro 14. Distribución y crecimiento de los graduados de las instituciones de formación odontológica en Colombia 1982-1986

| Año | Total graduados porcentaje | | Tasa crecimiento porcentaje (1) | | Total graduados |
|------|----------------------------|----------|---------------------------------|----------|-----------------------------------|
| | Oficiales | Privadas | Oficiales | Privadas | Tasas de crecimiento (porcentaje) |
| 1982 | 33.92 | 66.08 | 46.49 | 21.59 | 1.5 |
| 1983 | 18.42 | 81.58 | 66.89 | 102.64 | 96.0 |
| 1984 | 15.68 | 84.32 | 11.58 | 58.34 | 51.01 |
| 1985 | 28.31 | 71.69 | | | |
| 1986 | 20.14 | 79.86 | 6.1 | 57.05 | 32.01 |

(1) $R = (PF - P_i) / P_i \times 100$

Cuadro 15. Medellín. Facultad de Odontología-Universidad de Antioquia. Estudiantes matriculados según sexo. 1987-1989

| Año | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|------------|------------|--------------|
| 1987 | 280 | 329 | 609 |
| 1988 | 268 | 298 | 566 |
| 1989 | 262 | 281 | 543 |
| Total | 810 | 908 | 1.718 |

Cuadro 16. Medellín. Facultad de Odontología-Universidad de Antioquia. Graduados según sexo. 1987-1990

| Año | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|------------|------------|------------|
| 1987 | 39 | 54 | 93 |
| 1988 | 27 | 33 | 60 |
| 1989 | 32 | 26 | 58 |
| 1990 | 64 | 59 | 123 |
| Total | 162 | 172 | 334 |

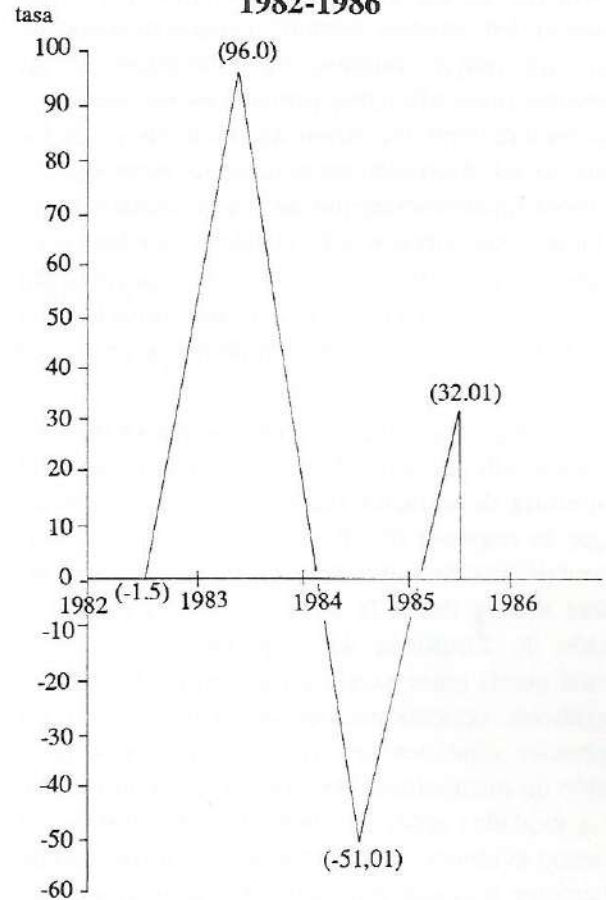
* En la Universidad de Antioquia, hay admisión y graduación semestral.

El Cuadro 15 conserva de 1987 a 1989, la tendencia observada en el Cuadro 2 para la Universidad de Antioquia, con un mayor número de matriculados hombres en los años citados.

Con relación a graduados en la Universidad de Antioquia, en general de 1987 a 1990 hubo un número ligeramente mayor para los hombres 172, por 162 mujeres. Sin embargo, en los dos últimos años analizados (1989-1990) el número de graduados mujeres fue superior (Cuadro 16). El número de egresados por año, es coherente con la admisión anual, pero ésta infortunadamente, guarda una amplia brecha con la demanda. Debería ser tema de discusión seria el número de egresados por año con base en reflexiones como el costo de cada estudiante de odontología de la Universidad de Antioquia desde su ingreso

hasta la terminación de estudios, además de las necesidades odontológicas del país, etc.

Gráfico 5. Tasas de crecimiento de graduados en las instituciones de formación odontológica de Colombia 1982-1986



Fuente: Cuadro 14

5. Conclusiones

5.1 Hay actualmente en Colombia doce instituciones de enseñanza odontológica de pregrado, de las cuales ocho (66.7%) son privadas. De estos datos sobresale la profusión de instituciones creadas entre 1975 y 1982, ocho en total, si se observa que desde la década de los años treinta y hasta inicios de los setenta, sólo existían en el país cuatro instituciones.

5.2 Por carencia de una política de cupos en odontología, tanto a nivel de las mismas instituciones odontológicas, como de las pertinentes del Estado, se produjo un crecimiento alarmante del número de admitidos, básicamente a causa de dos situaciones: en las instituciones oficiales

la masificación de la admisión y en algunas instituciones debido a una selección poco rigurosa. Afortunadamente esta tendencia comienza a mostrar signos de cambio, aunque persiste el vacío de una política consistente acerca de cupos.

No puede perderse de vista, además, el decrecimiento de los aspirantes a odontología. Aunque actualmente se evidencia una tendencia hacia un mayor número de aspirantes en las instituciones oficiales, probablemente debido a consideraciones económicas, también es cierto que se ha observado en algunas de estas instituciones un decrecimiento de los aspirantes, indudablemente influenciado el hecho por las constantes perturbaciones de la normalidad académica, lo cual implica la prolongación del tiempo de formación del estudiante, a veces por varios años más.

5.3 Pocas instituciones de enseñanza odontológica reflejan, a través de su admisión, una real apertura de carácter nacional, lo cual significa que la mayoría de ellas capta en altísimo porcentaje una demanda generada en su misma ciudad sede y llama la atención la baja participación de admitidos del departamento sede, lo cual puede tener explicaciones en hechos demográficos, concentraciones de población en las grandes ciudades, así como mayor concentración de instituciones de enseñanza secundaria en las ciudades sede, etc. pero de todas formas, el hecho evidencia poca proyección e influencia de carácter regional por parte de las instituciones de enseñanza pos-secundaria, al menos en odontología.

5.4 Aún parece baja la participación de profesores de odontología con estudios formales de posgrado, aunque el posgrado "per se" no es garantía segura de buen docente y existan centenares de excelentes profesores sin posgrado. Un mayor porcentaje de recurso profesoral con cursos formales de posgrado que enfatizen elevada motivación y capacitación para la docencia y la investigación, indudablemente sería un aporte positivo para la formación del recurso odontológico.

5.5 Con relación al régimen de vinculación del profesorado, se aprecia que en las instituciones oficiales, la mayoría tiene tiempo completo y medio tiempo, mientras que en las privadas la

mayoría es de medio tiempo y tiempo parcial. En los últimos años, la tendencia es hacia una conciliación de esos dos extremos, con una disminución notoria de las vinculaciones de tiempo completo en las oficiales y de los de tiempo parcial en las privadas, privilegiando ambas la vinculación de profesores de medio tiempo.

5.6 En los últimos años se ha incrementado notoriamente la participación de docentes de ciencias básicas, no médicos, ni odontólogos, quizás porque la alta deserción de éstos del campo docente de básicas para regresar a actividades clínicas, ha permitido que los básicos se abran espacio en la docencia de medicina y odontología.

5.7 Se registra como hecho significativo la vinculación que las once instituciones analizadas tienen con programas extramurales, como parte de la formación del estudiante. Varios de estos programas han surgido a través de convenios con hospitales y otros tipos de entidades públicas y privadas de salud, lo cual podría ser el primer paso hacia la configuración de verdaderos programas de docencia-servicio, para lo cual se hace indispensable una voluntad política, recíproca, entre las entidades que prestan servicio y las entidades formadoras de recurso humano para la salud, de tal manera que sí sean programas consistentes dentro de la filosofía y metodología que la docencia-servicio requiere, la cual es una meta hacia donde apuntan con muchas expectativas las actuales tendencias en el campo de la educación en ciencias de la salud.

5.8 Aunque la información obtenida acerca del egresado es de carácter general, se aprecia la necesidad que existe de estudiar con más detalle otras características de los egresados y establecer por parte de las instituciones de enseñanza odontológica, mecanismos de seguimiento que les permitan mantener un contacto más directo y permanente con el egresado, así como diseñar programas de educación continuada mejor orientados, en tanto que puedan ser verdaderamente específicos para el logro de objetivos trazados con base en necesidades reales de los egresados. Pensemos que la responsabilidad de la universidad no termina al producir un odontólogo. De igual forma, gran parte de la responsa-

bilidad profesional del egresado tiene que girar en torno a su voluntad y esfuerzo por permanecer actualizado, lo cual implica mantener su contacto académico con la universidad.

5.9 De este estudio también surge la inquietud acerca del liderato que las instituciones de formación de odontólogos deben ejercer para comenzar cuanto antes a elaborar y presionar la ejecución de planes a corto, mediano y largo plazo, dirigidos a racionalizar la producción de los recursos humanos odontológicos, acordes con el perfil ocupacional y el de morbilidad bucal, a fin de ir creando mecanismos de control sobre graves situaciones de subempleo y desempleo que inexorablemente sobrevendrían de no trabajarse con seriedad y prontitud este aspecto, máxime que son condiciones que ya empiezan a manifestar sus primeros síntomas en la profesión odontológica.

5.10 El conocimiento metódico del proceso enseñanza-aprendizaje es de significativo valor

para identificar puntualmente los sectores necesitados de redefinición y cambios para establecer los ajustes y correctivos a que hubiere lugar de manera periódica. Además, la autoevaluación debe convertirse en un programa permanente y sistemático, sustentado con la solidez de una autocrítica madura, generosa y objetiva como el método más seguro y universitario en la búsqueda de una máxima aproximación a las pautas y objetivos trazados por cada institución dentro del contexto de las políticas y tendencias de la educación odontológica, soportadas por un marco conceptual que consulte las realidades socio-políticas de la profesión y la sociedad.

Bibliografía

1. Mejía, V. Raúl y Col. *Instituciones de formación de odontólogos en Colombia (sus principales características)*. ACFO-Ascofame-Acofaen-Medellín. Editorial Piloto, 1988.